



EXpte. 151CM.22, OBRAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO CULTURAL LA ANTIGUA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO.-

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 08/07/22

Salón de Plenos municipal, Plaza de España 1, a las 10:00 horas del día de la fecha.

Asistentes:

PRESIDENTE

D. Ignacio Candela Maestu, Director General de Urbanismo

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, Sección de Contratación

VOCALES

D. Juan Manuel Galán Flores, en sustitución del Interventor General

D. José Ángel Rodríguez Jiménez, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal

Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora Jurídica de Contratación

ORDEN DEL DÍA

- Apertura del archivo electrónico "A". Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos:

Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).

Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas deberá presentar su DEUC.

SE EXPONE

Apertura archivo electrónico "A". Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Previa identificación del Presidente y Secretario de la Mesa, se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico "A" de las empresas licitadoras que han presentado oferta, que se indican a continuación:

- AL SENERA OBRAS Y SERVICIOS SLU (B06610901)



EDUSI de Mérida

Mérida Central

- TDS INGENIERÍA Y GESTIÓN INTEGRAL DE OBRAS SL (B06704860)
- IMESAPI (A28010478)
- AVAQUS EMERITA SLU (B06546915)

Se comprueba que la documentación presentada por el todos y cada uno de los licitadores referidos es de conformidad con lo exigido en PCAP.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa ACUERDA:

PRIMERO: Admitir a los cuatro licitadores presentados

SEGUNDO: Convocar en audiencia pública la apertura del sobre B, oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, para el próximo lunes 11 de julio a las 10:00 horas en el mismo Salón de Plenos.

TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y portal de licitación, condicionada a su aprobación en sesión posterior.

Sin más que añadir, por orden del Sr. Presidente se levanta la sesión.-

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO